## El Tamaño del Poder Legislativo como Modulador del Sistema Electoral en la Democracia Representativa de América Latina

Diego González Fernández

El tamaño de los poderes legislativos es, dentro de las democracias representativas contemporáneas, un modulador fundamental del sistema electoral. Más aún, en sistemas donde lo que prima son las fórmulas electorales de carácter proporcional en la elección de representantes al Poder Legislativo, como es el caso de América Latina.

Ello parte de dos premisas básicas. Primeramente, un Congreso con mayor número de integrantes se traduce en que, durante el proceso de conversión de los votos en escaños, se realizará una repartición más respetuosa de la voluntad popular, impidiendo así, una distorsión de la misma.

En segundo lugar, se sostiene que, en los poderes legislativos donde la relación de proporcionalidad entre representante-representado, es decir, el número de habitantes que representa un legislador muestre mayor proximidad, expresará una tendencia a una mayor calidad en la democracia representativa, tanto en la percepción subjetiva de los ciudadanos sobre ella, como en su dimensión objetiva.

Estas proposiciones son la base de lo que pretende desarrollar esta ponencia. Para este fin, primeramente se estudiará la perspectiva teórica del tema, para profundizar posteriormente, en el abordaje contemporáneo, con detalle en el caso de América Latina. Ello se realizará mediante un estudio en dos vías. Por un lado, mediante un análisis de las técnicas jurídicas con las cuales se regula la materia en los diferentes países de la región; para luego, realizar un abordaje comparativo de la relación de proporcionalidad entre representante-representado en las democracias latinoamericanas.